



ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL E HISTÓRICO
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

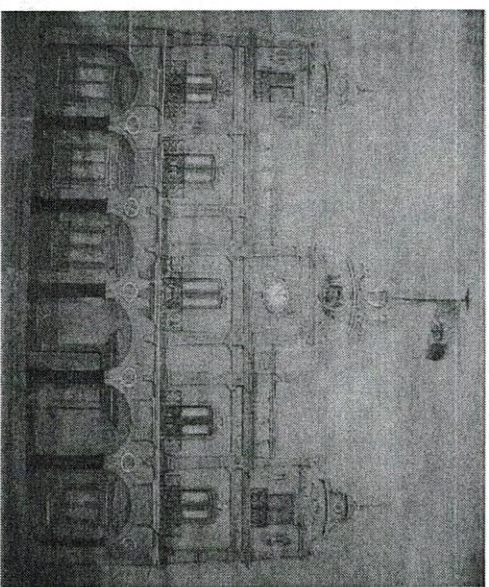
2004 - 2006

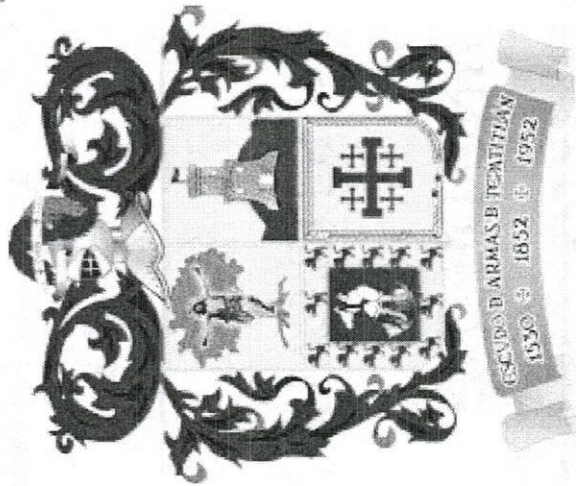
33



SESIONES DE CABILDO,

AÑO DE 1883





COLABORADORES:

I.M.E. FELIPE DE JESÚS VELÁZQUEZ SERRANO

NORMA EDITH VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

COLABORACIÓN ESPECIAL:

C. FRANCISCO GALLEGOS FRANCO

En Portada: Fachada de la Presidencia Municipal, boceto original

**IMPRESO POR COMUNICACIÓN SOCIAL Y
LOS TALLERES DEL CONSEJO CRONISTAS**

un dique á los paseadores para que no interrumpán el orden y tranquilidad pública que directamente le está encomendando.

Se acordó a petición del C. Gerardo Anaya se libre comedia comunicación al Presidente de la Junta Directiva de la escuela de artes suplicándole permita al joven Mariano Anaya, pasar sus vacaciones al lado de su familia, en esta Ciudad. Se levantó la sesión á la que asistieron los C.C. Jacobo Cruz, Victoriano Rivera, José de la Torre y Severiano Padilla.

Rubricas de los mismos:

Glosario:

Ocurros, ocursos. - Escrito
Peculio. - (de su propio peculio – con fondos propios)
Varas, Cuerdas. - Medidas de longitud
Montepío. - Establecimiento de caridad pública o privado.
Caballerías. - Medida agraria que en México equivalía a 4,279 áreas (42.79 hectáreas).
Área. - Medida que equivale a 100 metros cuadrados.
Sujeción. Sujetarse a, de acuerdo.

SESIONES DE CABILDO, AÑO DE 1883

En el año de 1883 los pobladores de Tepetitlán vivían con muchas carencias, debido principalmente a la crisis que dejó la Guerra de Reforma entre conservadores y liberales, a pesar de más de una década de acabado el conflicto, aun así los ciudadanos regidores se preocupaban por atender las demandas de los pobladores de Tepetitlán y las peticiones recibidas del Gobierno del Estado de Jalisco.

En el presente folleto transcribimos varias de las actas de las sesiones del Ayuntamiento de Tepetitlán del año de 1883, actas en las cuales como tema central es recibir el comunicado por parte del Congreso del Estado, en el cual se da la notificación del cambio de nuestro pueblo de Villa a Ciudad, además de varios otros temas que quizá se consideren sin importancia, sin embargo eran parte la vida cotidiana de nuestros antepasados y que nos brindan un idea de cómo era la vida en esta época en particular.

Como ya es una costumbre en nuestros folletos transcribimos tal cual los documentos presentados, en la comprensión de que quien los lea, entienda los errores de ortografía de los mismos.

Sesion ordinaria del día 13 de Setiembre de 1883

Presidencia del C. Jacobo Cruz.

Abierta la sesión se leyó y aprobó la acta de la anterior y la Sría dio cuenta con la siguiente.

Con una comunicación de la autoridad política en la que por el orden progresivo superior, inserta la del Sría. de estado y del despacho de Fomento Colonización, Yndustria y Comercio pidiendo informes á los Municipios sobre terrenos para colonización.

Se acordó se diga en contestación, que este Municipio carece de los terrenos expresados en virtud de estar sumamente dividida la propiedad al grado de haber poseedores por escala rigurosa de varas, cuerdas y caballerías.

Con otra comunicación del director político solicitando del Cuerpo el auxilio de cuatro pesos mensuales para ayuda del pago de alojamiento de la fuerza que es á las órdenes del Comandante Limon. Se acordó: conceder los cuatro pesos mensuales que se piden atendiendo á los buenos servicios que dicha fuerza presta en esta Villa y en todo el Departamento.

Se dio cuenta con el estado corte de caja de la tesorería municipal de esta Villa correspondiente á Agosto pmo. pasado, visado ya por la comisión de hacienda. Se aprobó por el Cuerpo q. se mandó archivar.

Con los estados cortes de caja de San José de Gracia y Guadalupe, pertenecientes al pmo. pdo. Agosto pasaron a la comisión de hacienda para su servicio.

Se dio lectura á la escritura tirada por el Señor Magdalena Valle, garantizando la cantidad de setecientos doce pesos que desde el 1° de Setiembre corriente reconoce a un seis P% anual por el término de cuatro años, a favor del fondo de la escuela de niñas. Se aprobó dicha escritura por el Cuerpo, quien ordenó se ponga la nota de pedirse cancelar la escritura del Señor Nicolas de la Torre, quien redimió el capital referido y pagó los réditos que adeudaba.

A petición de la comisión de escuelas fueron nombrados Sinodales para los exámenes de las escuelas de ambos sexos, la misma comisión como profesor de instrucción primaria, y para calificar los trabajos de costura y labrados á las profesoras Señoritas Maria Orosco y Jesus Arias. Se acordó igualmente se invitara para que asistieran á estos actos al Señor Cura párroco y al presbítero Don Luis Saldaña; autorizando á la

Habiendo informado los Sres. Director Político, y Municipio Rivera, comisionados por el Cuerpo para poner los asientos, formar el socalo y recomponer la plaza principal, que carecian de elementos yá para continuar esta obra. Se acordó; Se ordene al Tesorero Municipal que con cargo á gastos extraordinarios ministre á los comisionados la cantidad de treinta pesos.

La comisión de Cementerios informó á la corporación que para cubrir algunos gastos que había hecho de su propio peculio, reformando las tapias de Campo santo, y para construir nuevas gavetas, pedia se ordenara á la tesorería municipal le entregara la cantidad de veinticinco pesos. Se acordó de entera conformidad al pedido de la comisión espresada.

La comisión de alumbrado manifestó que con frecuencia hay que hacer composturas de mas ó menos valor á los faroles del mismo alumbrado y que por consiguiente pedia se librara orden al Tesorero municipal para que enterara las cantidades que con este objeto se le pidieran por la misma comisión, con sujeción se entiende á lo presupuestado. Se acordó de conformidad á este pedido.

Habiendo llegado á noticia del Ayuntamiento que algunas personas autorizadas por licencia que consiguen para sacar lo que llaman gallos, y aun sin esta licencia cometen travesuras trascendentales que atacan directamente á la moral, buen orden y tranquilidad pública, agregando á todo esto el espíritu de destrucción, como lo comprueba el destrozo de los asientos de la plaza del progreso, y sobre todo, el disgusto general que se advierte en el vecindario fundada en la frecuencia con que se le interrumpe su sueño en las altas horas de la noche. Se acordó: Tomando en consideración lo expuesto, se libre atenta comunicación á la autoridad política suplicándole se sirva no conceder las licencias de que se hace mérito, y ademas, poner

Sesion ordinaria del dia 8 de Octubre de 1883
Presidencia del C. Jacobo Cruz

Abierta la sesion se leyó y aprobó la acta de la anterior y la Sria. dió cuenta con lo siguiente.

Con una comunicacion de la Sria. De la Legislatura del Estado, acusando recibo del voto de gracias que se consignó el Ayuntamiento á la misma Legislatura por haber elevado al rango de Ciudad á este Departamento. De enterado y al archivo.
Con el estado corte de caja de la tesorería mpal. perteneciente al próximo pasado Setiembre y visado ya por la comision de hacienda. Se aprobó por el cuerpo y se mandó archivar.

Con los estados de la Sub-tesorerias de Guadalupe y San José de Gracia, correspondientes á Setiembre último. Pasaron á la comision de hacienda para su revision.

Ocursos.

A uno del Señor Néstor Hernandez, dando aviso de haber cerrado su Montepio. Se acordó: se le comunique al Tesorero lo expuesto para su inteligencia.

A otro ocursu del C. Francisco Rubio, donando á la Corporación la mitad de la accion que tiene por herencia, de la cantidad de treinta pesos y treinta y cuatro solares, en la municipalidad de Acatit. Se acordó aceptar esta donacion siempre que no sea onerosa su adquisicion á los intereses del Municipio, por consiguiente, acordó el Cuerpo, pase el ocursu referido al Sindico con el fin de que por los medios legales escudriñe y aclare si es ó no conveniente á los intereses del Cuerpo é informarle sobre el particular.

Acto continuo se presentó el ciudadano Melesio Marquez, informando con justificacion no poder aseptar el cargo de Comisario del Cuartel 19, por no saber leer ni escribir, atendidos los causales que expreso, se nombró en su lugar al C. Fermín Medina.

6

comision expresada para distribuir los premios presupuestados, a favor de ambas escuelas.

Se autorizó á la comision de policia para que erogue los gastos necesarios para que sean tapadas las goteras que hay en la casa municipal y poner una viga que se cayó en el cuarto llamado de los muertos.

Se acordó sean invitadas las autoridades y empleados para que se incorporen con el cuerpo para asistir á los actos oficiales en la solemnizacion del 16 del corriente, aniversario de la Independencia y se recomendó á la comision de alumbrado la iluminacion del frente de la casa municipal, las noches de los dias 15 y 16.

Se acordó igualmente que los Montepios mixtos paguen la mitad de la cuota que les está señalada en virtud del poco fondo que tienen los interesados destinado á este objeto.

Se levanta la sesion á la que asistieron los C. C. Jacobo Cruz, Victoriano Rivera, Severiano Padilla y José de la Torre.
Rubricas de los mismos

Sesion extraordinaria del 22 de Sebre. De 1883
Presidencia del C. Jacobo Cruz.

Abierta la sesion se leyó y aprobó la acta de la anterior, manifestando acto continuo el Presidente que habia convocado á los Sres. Municipales para la presente con el fin de que se impusieran del Dto. Número 41 del Congreso del Estado en el que su articulo único se concede á esta Villa el título de Ciudad con la denominacion de Tepetitlan de Morelos. Ympuesto el Ayuntamiento del Dto. Expresado, acordó se dirija á la legislatura atenta comunicacion que contenga un voto de gracias por la gracia especial que ha concedido á este Departamento. Se acordó igualmente se publique con solemnidad el Dto. Referido y comisionó al Director politico

3

y al Comandante Limon, con el fin de que se entiendan con la direccion de esta Solemnizacion en la que pueden erogar los gastos necesarios en música, iluminación y pólvora para cuyo efecto se concede diversiones públicas apoyadas por la ley.

Se levanta la sesion á la que asistieron los C.C. Jacobo Cruz, José de la Torre, Severiano Padilla y Valentin Perez.
Rubricas de los mismos

Sesion ordinaria del dia 1º de Octubre de 1883

Presidencia del C. Jacobo Cruz.

Abierta la sesion, se leyó y aprobó la acta de la anterior y la Sria dio cuenta con lo siguiente:

Con el informe de la comision de escuelas relativo al resultado de los exámenes que tuvieron lugar en los establecimientos de ambos sexos. Se acordó: se eleve este informe al Supremo Gobierno del Estado, para su satisfaccion y con el fin de que lo mande publicar en el periódico oficial, si á bien lo tiene.

Solicitudes

Con una de tres vecinos del cuartel 20, quienes por sí y á nombre de los demas del espresado cuartel, piden al Ayuntamiento se les dé camino ámplio para transitar ellos mismos y transeúntes que tienen que pasar por él, como camino real para los puntos de Tototlan, Ocotlan y Jamay. Fundan su petición, en lo estrecho y pésimo estado que guarda el camino de que se hace mérito, al que con el transcurso de los años, lo han ido reduciendo los colindantes. Se acordó: nombrar en comision á los Municipales Padilla de la Torre y Cruz para que personalmente pasen á informarse mediante vista de ojo, si hay ó no justicia en el pedido de los solicitantes, y si la hay, se observe primero la conducta que aconseja la prudencia, sitando á los colindantes á fin de que se presenten armoniosamente á

dar la amplitud que se requiere mas si esto no fuere posible, con el informe de la comision dictará el Cuerpo las providencias de su reporte.

Con otra del exsubtesorero de Bazarte pidiendo se haga el pago de la cantidad de treinta y seis pesos cuatro reales, que se le adeudan según consta en las cuentas que rindió, con las cantidades que él adeuda y tiene que pagar al fondo que administró. La comision de hacienda informó en el acto, ser bueno el reclamo que se hace por constarle la verdad de él, en virtud de haber revisado y haber sido aprobado por el Cuerpo, las cuentas de que se hace referencia. Se acordó de conformidad con el solicitante ordenando se dé aviso al Subtesorero presente, para su inteligencia.

Se dio lectura á una escritura pública tirada por el Señor Hilario de la Torre, en la que se asegura por el término de seis años, al ocho por ciento, la cantidad de trescientos pesos, perteneciente al fondo de la escuela de niñas. Se acordó se archive dicha escritura y que se le ponga la nota de poderse cancelar á la anterior que con el mismo objeto extendió el Señor Antonio Pasos.

Don Julian Navarro, pone á disposicion del Ayuntamiento la cantidad de cinco pesos, valor de un caballo flaco mostrenco que le tenia prestado hace algunos años el Srio. Del Ayuntamiento, finado Don José Maria Vallejo. Se acordó ingrese esta cantidad al fondo del Municipio.

Ynformó el Muncipe de la Torre, que el cuartel 19, está sin comisario por haber fallecido Salomé Medina. Se Nombro en su lugar á Nemesio Marquez.

Se levanta la sesion á la que asistieron los C.C. Jacobo Cruz, Severiano Padilla, José de la Torre y Leon Villalobos.

Rubricas de los mismos.